



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - DAPRE
CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO PARA PROVEEDORES



I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

| | | | | | |
|-------------------------|--|----------------------|-------------------------|---------------------------|---------------|
| 1. No. | Acu.Mar.33858 | 2. Tipo de Contrato: | Prestación de servicios | | |
| 3. Plazo de Ejecución: | 342 | 4. Fecha de Inicio: | 30/11/2018 | 5. Fecha de Finalización: | 06/11/2019 |
| 6. Nombre Contratista: | MEDIA-COMMERCE PARTNERS S.A.S. | | 7. C.C./ C.E. ó Nit: | | 819006966 - 8 |
| 8. Supervisor: | ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS | | | | |
| 9. Objeto del Contrato: | Implementar Canales de Datos de Respaldo | | | | |

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

| | | | |
|--|--|---|-------------------------|
| 10. Pago No. | 6 | 11. Valor a pagar según periodo de ejecución: | 19,218,500.00 |
| 12. Periodo de prestación del servicio | 01/05/2019 - 31/05/2019 | 13. Factura de Venta y fecha de Expedición: | MECO900811 - 10/06/2019 |
| 14. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales: | El supervisor certifica que el contratista o proveedor está cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social y parafiscales según corresponda, conforme a la certificación expedida por HENRY HUMBERTO SIERRA SOSSA como Representante Legal () y/o Revisor Fiscal (X) de fecha 11/06/2019 | | |

III. INFORMACION PRESUPUESTAL

| | | | | | |
|---|--|---------|---------------|---------------|----------------------|
| 15. Fuentes del Recurso: | Funcionamiento_(x) | | Inversion_(x) | | |
| 16. Rubro Presupuestal: | Clasificador Presupuestal | | Vigencia | | Valor a afectar (\$) |
| | Rubro | Recurso | Actual | Reserva Pptal | |
| Se debe diligenciar por cada uno de los rubros de afectación del contrato | C-0299-1000-6-011 -0299063-02-02 02 02 008 004 02 | 0 | SI | NO | 14,280,000.00 |
| | 02 02 02 008 004 02 | 0 | SI | NO | 4,938,500.00 |

17. Valor y Ejecución

| | | |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Valor Inicial del Contrato (\$) | 153,748,000.00 | |
| Valor Adiciones | 61,499,200.00 | |
| Valor Reducciones | 00.00 | |
| Valor Total del Contrato (\$) | 215,247,200.00 | |
| Valor Ejecutado (\$): | 96,092,500.00 | % de Ejecución |
| Pago en Trámite (\$): | 19,218,500.00 | % por Ejecutar |
| Saldo por Ejecutar (\$): | 99,936,200.00 | % Total |

IV. AVANCE DEL CONTRATO

Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación: Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación:
 En el mes los canales acceso al centro de datos alterno, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.
 Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.
 El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 2,21 (1%) Mb/s y Máximo Saliente: 82.91 (32%) Mb/s, se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.

% DE EJECUCIÓN DE AVANCE EN TIEMPO

53,37%

V. RELACION CON EL PROYECTO DE INVERSION

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|--|--|
| 18. Pertenece a un proyecto de inversión? (Indique SI o NO) | | | SI | | 19. Nombre del Proyecto de Inversión: | | Fortalecimiento de la plataforma TIC del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República en las sedes de Bogotá, Cartagena y Sopó. | |
| 20. Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión: | | | Servicios de información actualizados | | Meta Producto | | 13 | |
| | | | | | | | 21. (%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión | |
| | | | | | | | 100 | |
| | | | SEDES | | ACTIVIDADES | | INGRESO BIENES ALMACEN | |
| | | | | | | | VALOR EDIFICACIONES MEJORA | |
| | | | | | | | VALOR MANTENIMIENTO DEL BIEN | |
| 22. Cuando el proyecto de inversión corresponda Adecuación y Mantenimiento de Sedes | | | | | | | | |
| | | | Total | | | | | |
| VALOR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES | | | | | | | | |
| | | | VALOR ACTIVO | | VALOR GASTO | | VIDA UTIL | |
| | | | | | | | | |
| 23. Cuando se adquieran bienes Intangibles (Licencias o Software) | | | | | | | 24. Cuando se adquieran servicios para bienes Intangibles (Mantenimiento o Actualización) | |
| | | | | | | | VALOR MANTENIMIENTO | |
| | | | | | | | VALOR ACTUALIZACION | |
| Total | | | | | | | | |
| 25. Observaciones: Se adjuntan soportes. | | | | | | | | |
| La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de junio de 2019 | | | | | | | | |
| ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS | | | | | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | | | | | | | |
| CARGO JEFE DE AREA | | | | | | | | |

F-BS-33(Version:09)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

12 JUN 2019

FECHA RECIBIDO

HORA: 5:41 pm

RECIBIDO POR: JDC

REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0



DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 y 26 Casa de Nariño
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO MECO900811 FORMA DE PAGO: 100%Final FECHA CIERRE: 29/05/2019
FECHA EXPEDICIÓN: 10/06/2019 TASA DE MORA: 2,14
FECHA LIMITE DE PAGO: 10/07/2019 PAGO ANTERIOR: 4898411,00

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

| CONCEPTO | DIRECCIÓN | PERIODO | VALOR NETO |
|-------------------------------|--|--------------|----------------------|
| FIBRA OSCURA | FIBRA OSCURA 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá, Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O | Mayo de 2019 | 12.000.000,00 |
| CANAL DE INTERNET 262144 Kbps | CANAL DE INTERNET 262144 Kbps 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá, Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O | Mayo de 2019 | 3.336.900,00 |
| CANAL DE DATOS 25600 Kbps | CANAL DE DATOS 25600 Kbps carrera 45 # 26-33 RTVC | Mayo de 2019 | 469.600,00 |
| CANAL DE DATOS 4096 | CANAL DE DATOS 4096 Fuerte Manzanillo, Cartagena De Indias (Distrito Turístico Y Cultural) | Mayo de 2019 | 343.500,00 |
| SUB TOTAL | | | 16.150.000,00 |
| IVA 19 | | | 3.068.500,00 |
| TOTAL FACTURA MES | | | 19.218.500,00 |

TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MAYO 2019. Valor TRM al momento del cierre 3358,84

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página web www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crc.com.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)930003673339000000000019218500

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE

FACTURA DE VENTAMECO No. MECO900811
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00



CUFE:68d2dfe7a408072dfc125fe7e1dcf0fca7096927

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO 87db07b0ca2f16ba9b1ba040e086ecc22d106fd1

REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0

MEDIA
commerce

DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 y 26 Casa de Naríño
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

| | | | |
|------------------------|------------|--------------------------|---------------------------|
| FACTURA DE VENTA: MECO | MECO900811 | FORMA DE PAGO: 100%Final | FECHA CIERRE: 29/05/2019 |
| FECHA EXPEDICIÓN: | 10/06/2019 | | TASA DE MORA: 2,14 |
| FECHA LIMITE DE PAGO: | 10/07/2019 | | PAGO ANTERIOR: 4898411,00 |

CLIENTE

TOTAL A PAGAR COP 19.218.500,00

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MAYO 2019. Valor TRM al momento del cierre 3358,84

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página web www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y Comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)930003673339000000000019218500

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE



FACTURA DE VENTAMECO No. MECO900811
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00

CUFE:68d2dfe7a408072dfc125fe7e1dcf0fca7096927

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO 87db07b0ca2f16ba9b1ba040e086ecc22d106fd1

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27 - 00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 165
Sitio Web: www.sic.gov.co

Correo Electrónico Soporte Técnico: centrodegestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE:**Líneas Directas de Atención:**

| | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| Armenia: (6) 735 98 87 | Buga: (2) 239 14 90 | Manizales: (6) 891 89 80 | Pasto: (2) 736 50 50 | Soledad: (5) 3930024 |
| B/quilla: (5) 385 12 22 | Cali: (2) 487 20 40 | Medellin: (4) 605 24 24 | Pereira: (6) 340 10 04 | Tuluá: (2) 235 99 80 |
| Bogotá: (1) 743 74 00 | Cartagena: (5) 693 09 99 | Montería: (4) 789 89 22 | Popayán: (2) 836 81 33 | Tunja: (8) 747 09 99 |
| B/manga: (7) 697 30 00 | Cúcuta: (7) 594 30 00 | Neiva: (8) 863 10 00 | Sta Marta: (5) 436 61 99 | Valledupar: (5) 589 41 41 |
| Buenaventura: (2) 2978060 | Ibagué: (8) 277 10 00 | Palmira: (2) 287 90 88 | Sincelejo: (5) 276 20 00 | Villavicencio: (8) 684 95 95 |

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co ; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

| | |
|---|---|
| Barranquilla: Cra 44 # 85 - 77 - Barrio La Campiña | Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río |
| Bogotá: Calle 55 # 71- 57 - Barrio Normandía | Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto |
| Cartagena: Av. Crisantoluque # 45 -119 | Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo |
| Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente | Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte |
| Cali: Calle 40N # 2G - 67 - Barrio La Merced | Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado |
| Floridablanca: Cra 22C # 35 ^a - 57 - Barrio Cañaveral Plaza | Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado |
| Ibagué: Cra 4C # 39-87 - Barrio La Macarena Parte Alta | Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente |
| Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río | Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal |

Puntos de Pago:

- | | | |
|----------------------|--|---|
| • Banco AV Villas | • Banco Colpatría | • Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura) |
| • Banco de Occidente | • Banco BBVA | • Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura) |
| • Banco Caja Social | • MovilRed | |
| • Banco Davivienda | • Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura) | |

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "Pague aquí su factura"

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

11 de junio de 2019

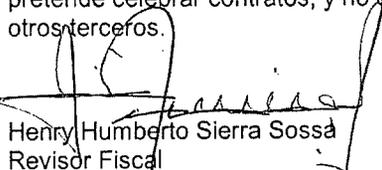
En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S. identificada con NIT. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de mayo de 2019. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía durante el período de seis (6) meses comprendidos el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de mayo de 2019.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de mayo de 2019 informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas y licitaciones con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a otros terceros.


Henry Humberto Sierra Sossá
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 97396-6

Factura nro. 900811

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor Media Commerce Partners SAS (Activo)
Nro. de factura 900811
Fecha de la factura 10/06/19
Plazo de Pago Según el acuerdo marco
Moneda COP
Estado Aprobación pendiente
Fecha de vencimiento de pago Ninguno
Término de envío Según el acuerdo marco
Nota del proveedor Ninguno
Datos adjuntos Ninguno
Imagen escaneada FACTURA_900811_DAPRE_MAYO_2019.pdf
Exportado No (cambiar)
Fecha de vencimiento (Orden de compra) 06/11/19

Contabilidad y Dirección de Remito

Entidad Dpto Admin Presidencia de la Republica - X

Facturado por

Factura de Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

Dirección de Remito del proveedor

Dirección de Remito Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

Origen de envío

Origen de envío Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

ID Impuesto del proveedor Ninguno

Líneas

Avanzado Buscar

Ordenar por... Número de línea:

1
Tipo 3.336.900,00
Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 256 Mbps - NA - Mes -
 CANTIDAD: 1

| Cantidad | Unidades de medida | Precio | Línea de orden de compra | Número de parte del proveedor | Mercancia | Validación automática |
|----------|--------------------|--------------|--------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------|
| 1 | Mes | 3.336.900,00 | <u>33858-1</u> | Ninguno | Conectividad | Aprobada |

| Contrato | Presupuesto | Periodo |
|----------|------------------|----------------|
| Ninguno | <u>2 Cuentas</u> | <u>Ninguno</u> |

2
 Tipo 469.600,00
 Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 25 Mbps - NA - Mes -
 CANTIDAD: 1

| Cantidad | Unidades de medida | Precio | Línea de orden de compra | Número de parte del proveedor | Mercancia | Validación automática | Contrato |
|----------|--------------------|------------|--------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------|----------|
| 1 | Mes | 469.600,00 | <u>33858-2</u> | Ninguno | Conectividad | Aprobada | Ninguno |

| Presupuesto | Periodo |
|------------------|----------------|
| <u>2 Cuentas</u> | <u>Ninguno</u> |

3
 Tipo 12.000.000,00
 Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Fibra Oscura Doble entre Dos Puntos - Con Redundancia. - Región 1 -Ciudades Principales - Nivel de servicio oro - NA - NA - NA - NA - Meshp - CANTIDAD: 1

| Cantidad | Unidades de medida | Precio | Línea de orden de compra | Número de parte del proveedor | Mercancia | Validación automática |
|----------|--------------------|---------------|--------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------|
| 1 | Meshp | 12.000.000,00 | <u>33858-3</u> | Ninguno | Conectividad | Aprobada |

| Contrato | Presupuesto | Periodo |
|----------|------------------|----------------|
| Ninguno | <u>2 Cuentas</u> | <u>Ninguno</u> |

4
 Tipo 343.500,00
 Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 4 Mbps - NA - Mes -
 CANTIDAD: 1

| Cantidad | Unidades de medida | Precio | Línea de orden de compra | Número de parte del proveedor | Mercancia | Validación automática | Contrato |
|----------|--------------------|------------|--------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------|----------|
| 1 | Mes | 343.500,00 | <u>33858-4</u> | Ninguno | Conectividad | Aprobada | Ninguno |

| Presupuesto | Periodo |
|------------------|----------------|
| <u>2 Cuentas</u> | <u>Ninguno</u> |

5
 Tipo Descripción Cantidad Unidades de medida Precio 3.068.500,00
 cnt02--IVA 1 Und 3.068.500,00 Línea de orden de compra Número de parte del proveedor Mercancia Agregar
33858-5 Ninguno Conectividad etiqueta

| Validación automática | Contrato | Presupuesto | Periodo |
|-----------------------|----------|------------------|----------------|
| Aprobada | Ninguno | <u>2 Cuentas</u> | <u>Ninguno</u> |

6
 Tipo Descripción Cantidad Unidades de medida Precio 0,00
 cnt02--Impuesto al consumo 1 Und 0,00 Línea de orden de compra Número de parte del proveedor Mercancia
33858-6 Ninguno TI

| Validación automática | Contrato | Presupuesto | Periodo |
|-----------------------|----------|------------------|----------------|
| Aprobada | Ninguno | Agregar etiqueta | <u>Ninguno</u> |

Dpto Admin Presidencia de la Republica - X
 VF_CANALES

7

| Tipo | Descripción | Cantidad | Unidades de medida | Precio | 0,00 | | | | |
|-----------------------|--------------------|-------------|---------------------------------|--------|--------------------------|-------------------------------|-----------|----------|--|
| | cnt02--Instalación | 0 | Und | 0,00 | Linea de orden de compra | Número de parte del proveedor | Mercancia | Agregar | |
| | | | | | 33858-7 | Ninguno | Ti | etiqueta | |
| Validación automática | Contrato | Presupuesto | | | | | | Periodo | |
| Aprobada | Ninguno | | | | | | | Ninguno | |
| | | Dpto Admin | Presidencia de la Republica - X | | | | | | |
| | | CDP_CANALES | | | | | | | |
| | | CDP-45318 | | | | | | | |

Por página 15 | 45 | 90

Totales e impuestos

Total neto de líneas 19.218.500,00
 Encabezado Impuesto Totales 0,00
 Envío 0,00
 Manipulación 0,00
 Costos adicionales 0,00
 Total Impuesto 0,00
 Neto total 19.218.500,00
 Total 19.218.500,00

Aprobadores

Agregar




Julián Alberto Moreno
Riaño
11.06.19

Alexander Correa
Patiño

Información sobre el pago

Pagado No
 Fecha de pago Ninguno
 Notas de pago Ninguno

1 comentario

Participantes: Jose Gonzalez


 Jose Gonzalez

El 04/10/19 a la(s) 01:46 P. M. for Pedido de compra #33858

Historial

Historial de integración

Consulte su Factura Electrónica

Filtro de Búsqueda

| | | |
|------------------------------|---------------------------------------|---|
| * Número de Documento | * NIT Facturador Electrónico | * Número de Identificación de Adquirente |
| MECO900811 | 819006966 | 899999083 |
| Valor Factura | Fecha de generación de Factura | Verificación del Documento |
| 19.218.500.00 | 11/06/2019 | Exitosa |

Consultar

| Verificaciones: Factura | | |
|---|------------------------|---|
| Verificación | Resultado Verificación | Detalle de Verificación |
| VERIFICA SI EL NÚMERO DE DOCUMENTO FUE RECIBIDO PREVIAMENTE | Exitosa | Correcta: El número de documento no se encuentra duplicado. |
| VERIFICA SI EL ENVIO SE REALIZA DENTRO DE LOS TERMINOS | Exitosa | Correcta: Documento recibido dentro de los términos. |
| VERIFICA EL ESTADO DEL PARTICIPANTE EN EL RUT | Exitosa | Correcta: El NIT del participante se encuentra en RUT en estado: REGISTRO ACTIVO |
| VERIFICA EL ESTADO DEL PARTICIPANTE EN EL CATALOGO | Exitosa | Correcta: El participante se encuentra en el catálogo en estado: HABILITADO |
| VERIFICA LA NUMERACIÓN DE LA FACTURA | Exitosa | Correcta: El número de factura se encuentra dentro del rango autorizado para el Facturador Electrónico |
| VERIFICA AUTENTICIDAD DE CÁLCULO DEL CUFE | Exitosa | Correcta: El CUFE recibido es auténtico |
| VERIFICA EL ESTADO Y EL CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN DEL SOFTWARE | Exitosa | Correcta: El identificador de software se encuentra en estado: Activo, Código autorización de software es: Valido |
| VERIFICA LA FIRMA ELECTRÓNICA (INTEGRIDAD) | | |



ORDEN DE COMPRA 33858 – DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONECTIVIDAD II, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S. NIT 819006966 - 8

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación:

En el mes los canales acceso al centro de datos alternativo, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.

Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.

El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 3,31 Mb/s (1.29%) y Máximo Saliente: 0.384. Mb/s, (0.15%), se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.

Se adjuntan las imágenes de la herramienta de monitoreo en la cual se evidencia la disponibilidad de los canales.





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

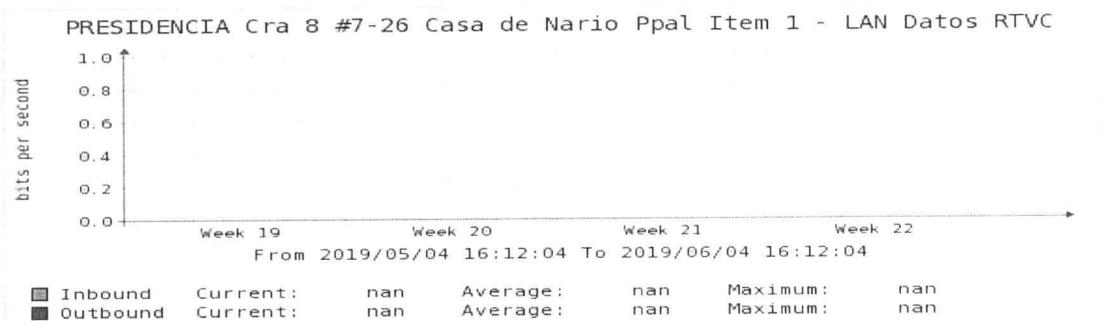
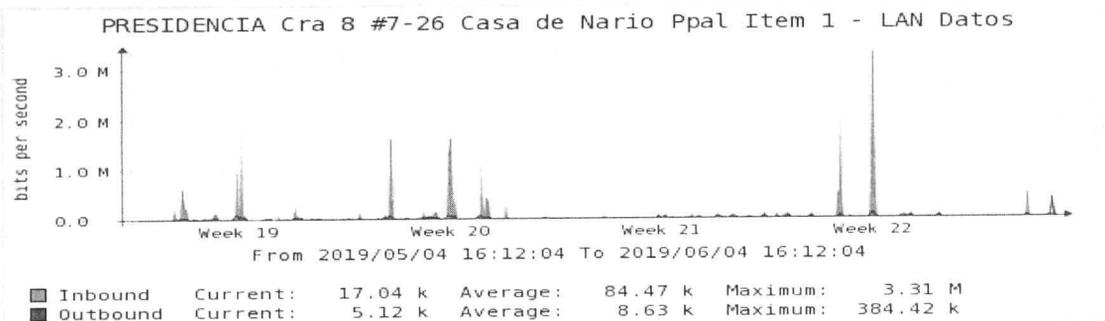
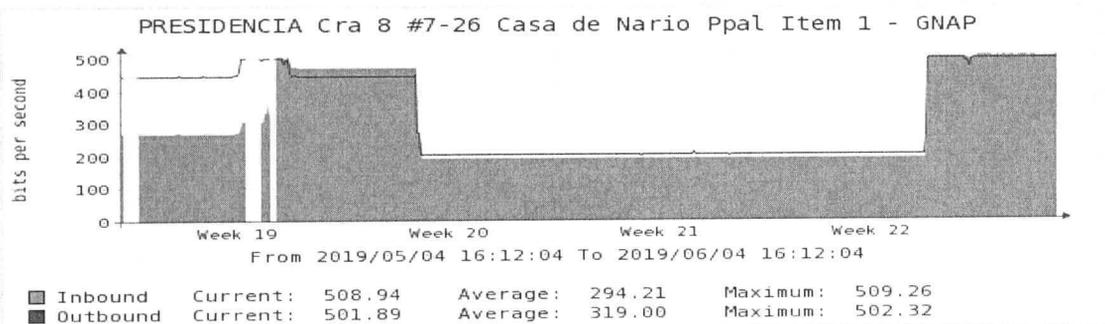
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019

❖ Canal de Internet Palacio de Nariño Principal:





El futuro es de todos

Presidencia de la República

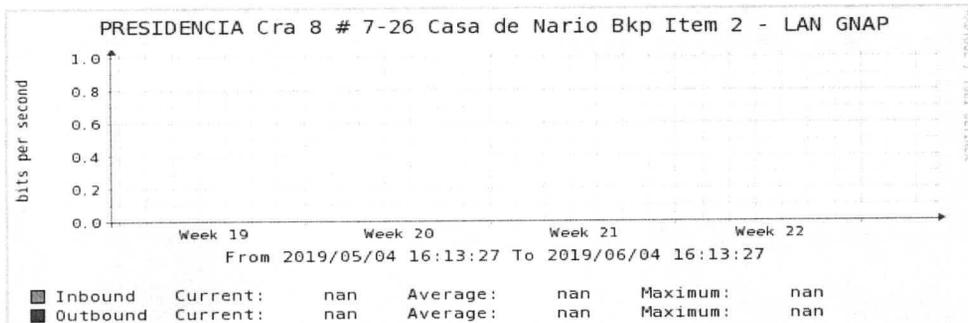
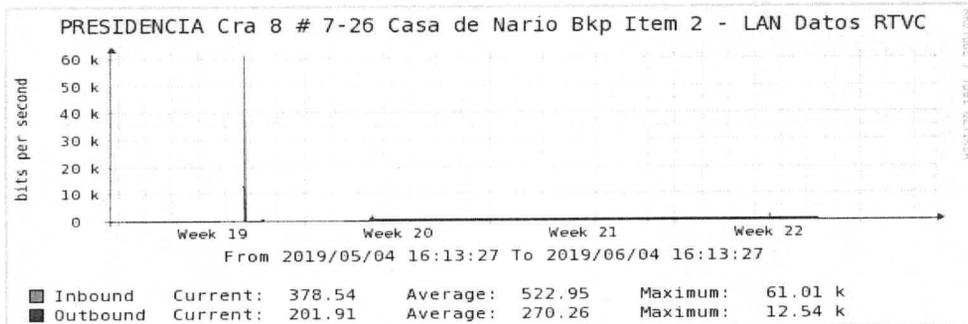
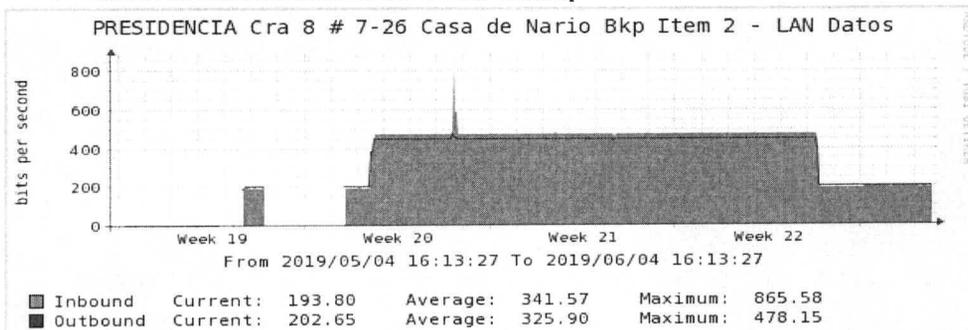
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019

❖ Canal de Internet Palacio de Nariño Backup





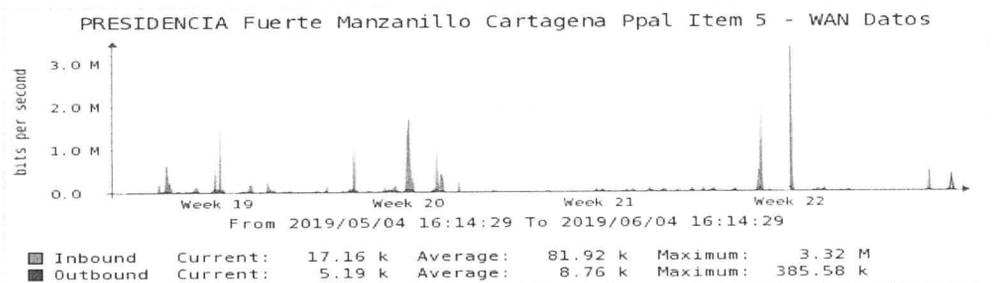
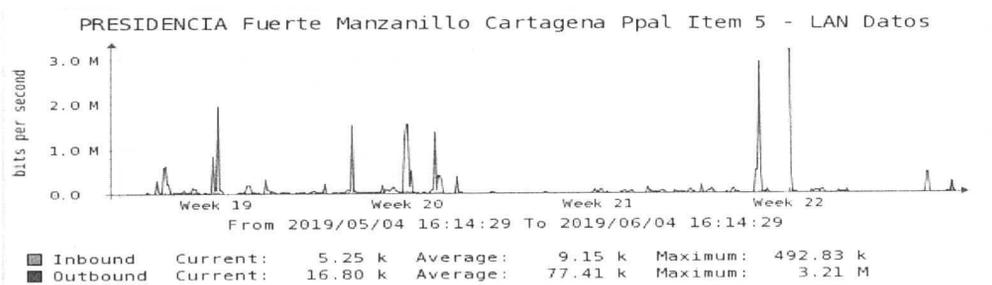
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019

❖ Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena:



❖ Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena Backup:



El futuro
es de todos

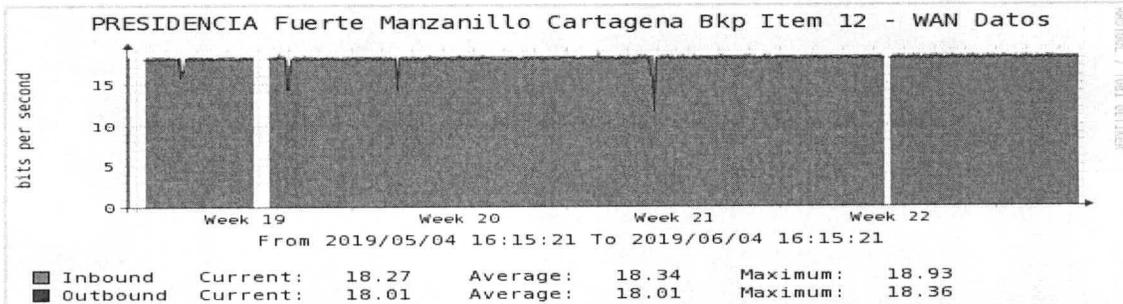
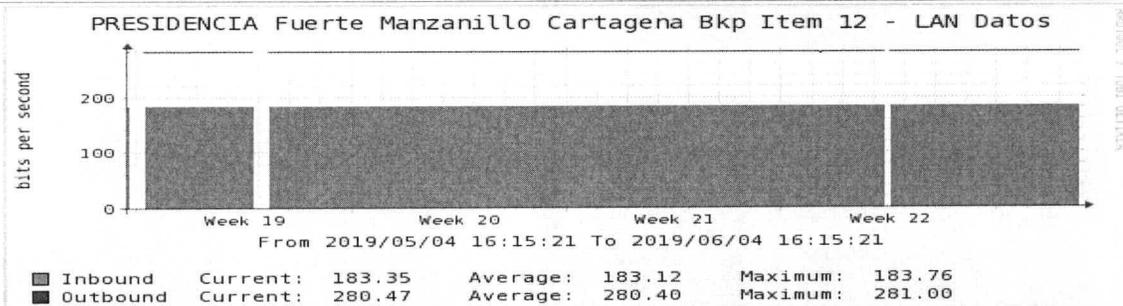
Presidencia
de la República

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019



❖ Canal de Internet Hacienda Hato Grande:



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

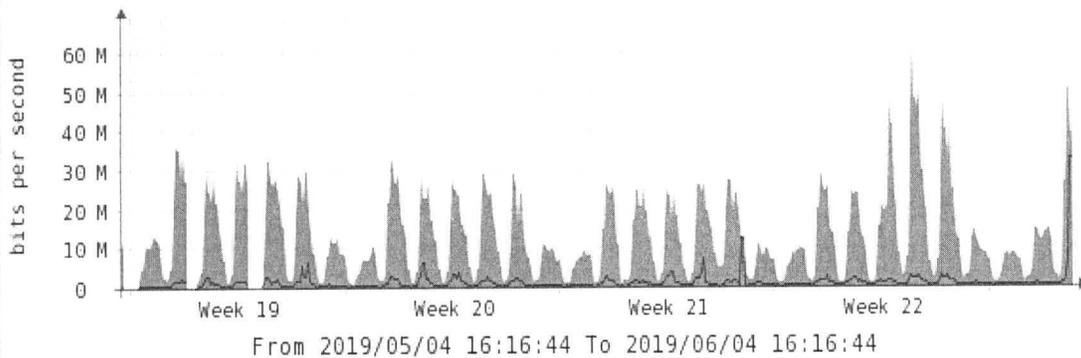
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

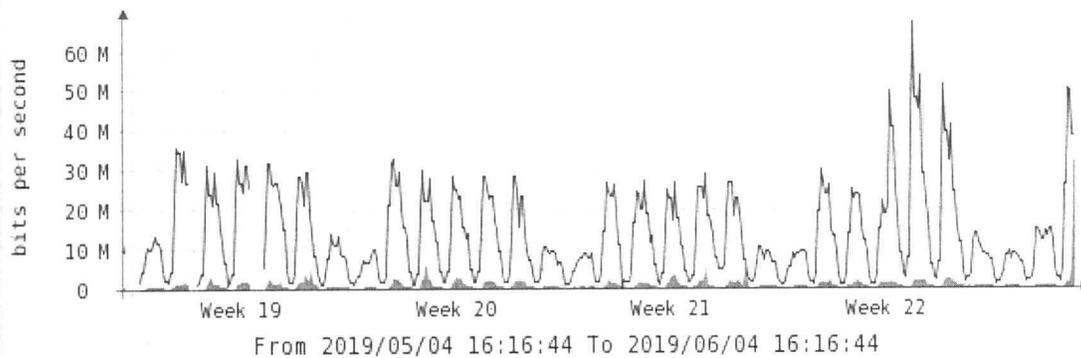
Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019

PRESIDENCIA 1.5 Km via Briceo, Zipaquira Ppl Item 7 - Traffic - ge-0/0/5



| | | | |
|----------|------------------|------------------|------------------|
| Inbound | Current: 39.49 M | Average: 13.64 M | Maximum: 67.94 M |
| Outbound | Current: 32.83 M | Average: 1.17 M | Maximum: 32.83 M |

PRESIDENCIA 1.5 Km via Briceo, Zipaquira Ppl Item 7 - Traffic - irb.235



| | | | |
|----------|------------------|------------------|------------------|
| Inbound | Current: 32.19 M | Average: 1.08 M | Maximum: 32.19 M |
| Outbound | Current: 38.47 M | Average: 13.42 M | Maximum: 67.03 M |



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

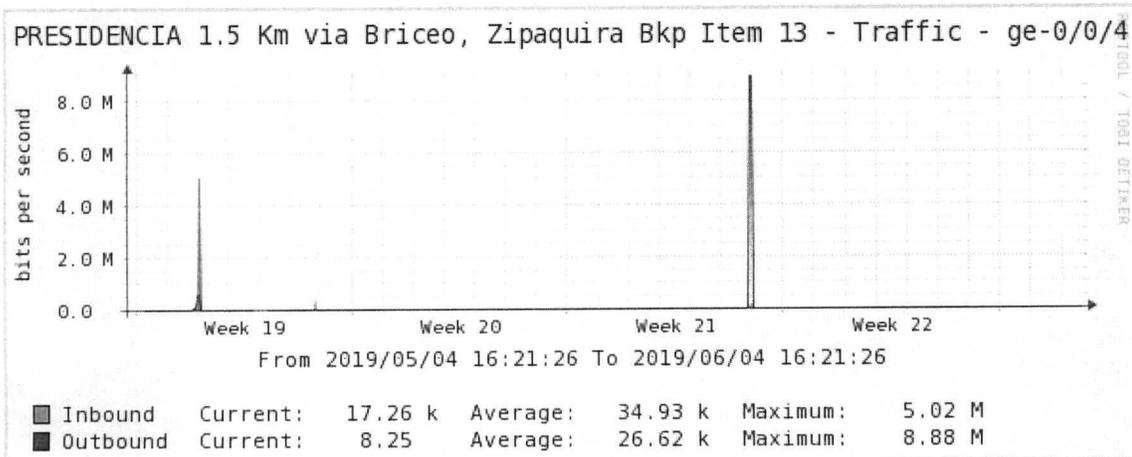
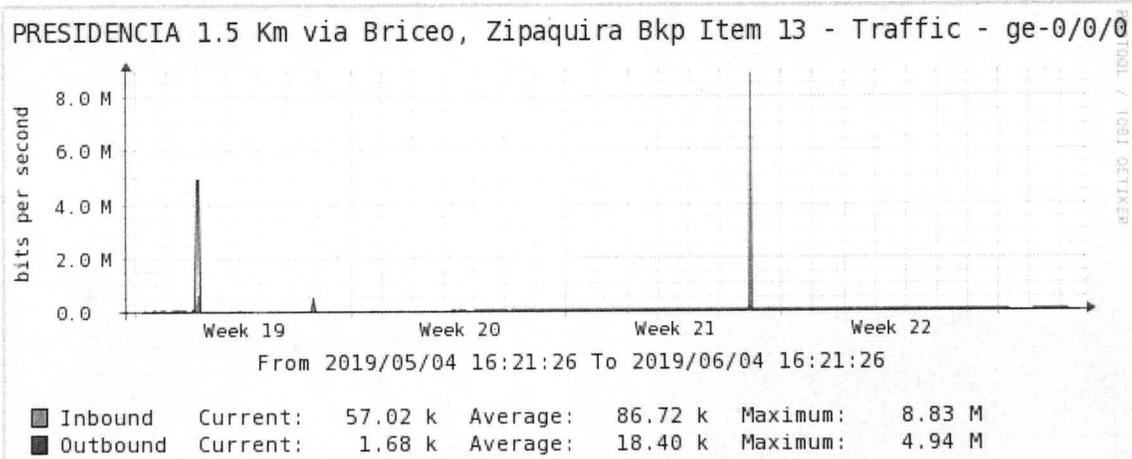
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019

❖ Canal de Internet Hacienda Hato Grande Backup:





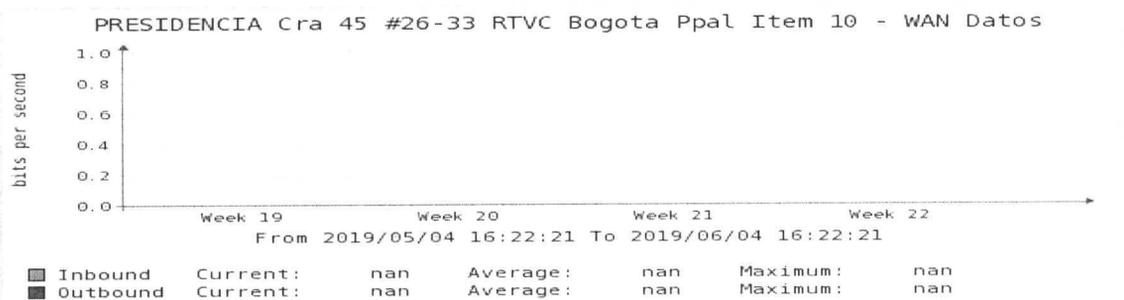
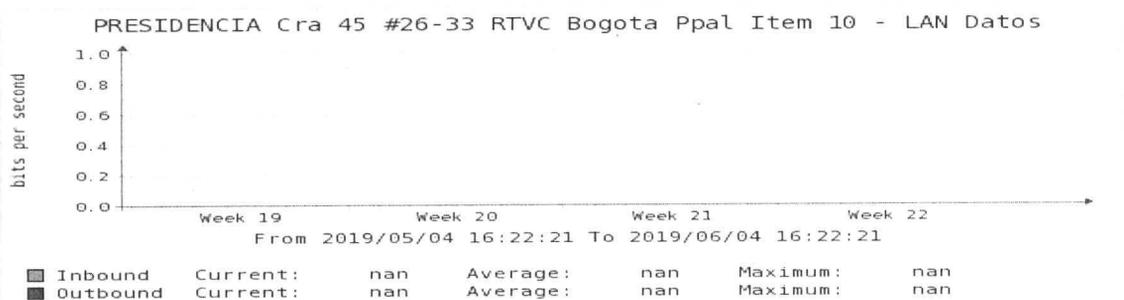
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019

❖ **Presidencia Cra. 45 # 26-33 RTVC Bogota Principal:**



❖ **Presidencia Cra. 45 # 26-33 RTVC Bogota Backup:**



El futuro
es de todos

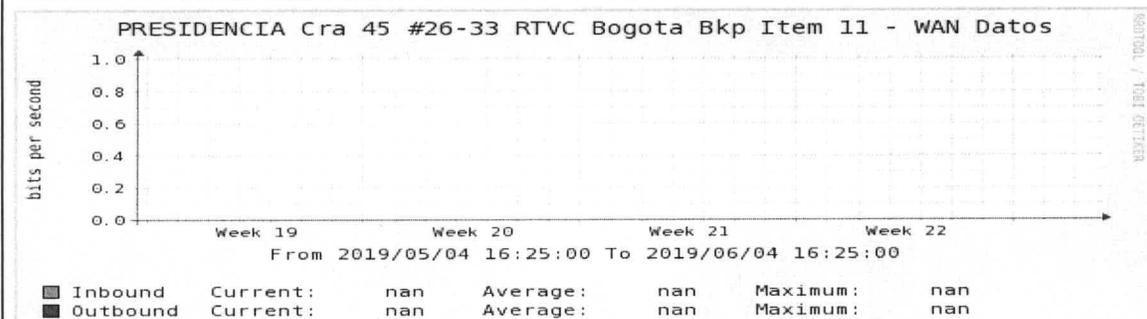
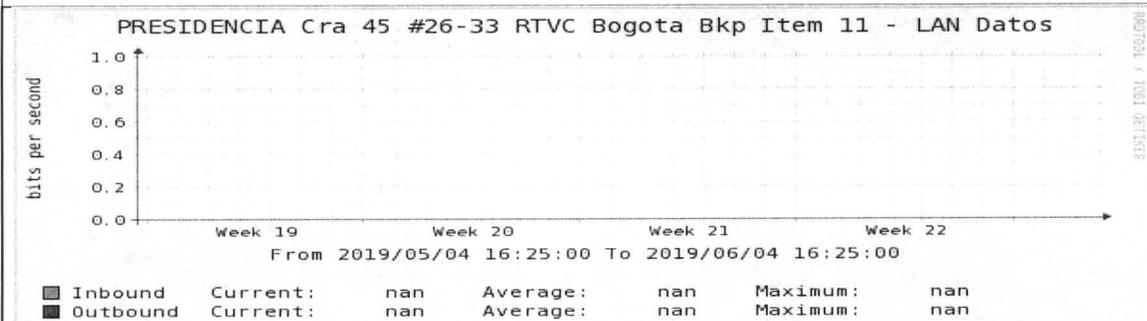
Presidencia
de la República

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alterno de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019



De acuerdo a la herramienta de monitoreo en las gráficas se puede evidenciar que en el periodo medido se prestó el servicio de internet sin pérdida del servicio.

De acuerdo a la herramienta de monitoreo en las gráficas se puede evidenciar que en el periodo medido se prestó el servicio de Internet sin pérdida del servicio.



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de mayo de 2019

Colombia Compra Eficiente

WILLIAM ALEJANDRO · CARRITO 1 AYUDA

Solicitudes Órdenes **Facturas** Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

Facturas Líneas de facturas Órdenes no facturadas Informe de órdenes acumuladas

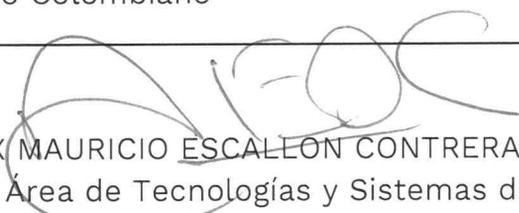
Facturas

Exportar a Vista Todo Avanzado Buscar

Pago de factura Estado de factura Oportunidades de ahorro Oportunidades anticipadas Métodos de pago

| Nro. de factura | Proveedor | Fecha de vencimiento neta | Total | Estado | Método de entrada | Acciones |
|-----------------|-----------------------------|---------------------------|---------------|----------------------|-----------------------|----------|
| 900811 | Media Commerce Partners SAS | Ninguno | 19 218 500,00 | Aprobación pendiente | Coupa Supplier Portal | |

Se adjunta soporte de publicación de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano


ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS
Jefe Área de Tecnologías y Sistemas de Información
Supervisor